

## SESIONES ORDINARIAS

2019

## ORDEN DEL DÍA N° 1232

Impreso el día 23 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 3 de septiembre de 2019

## COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Séptima** Edición de la Expo Termal Entre Ríos - Feria Internacional del Turismo Termal, llevada a cabo el día 23 de mayo de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Cresto**. (2.284-D.-2019.)

*Alejandro F. Snopek – Héctor A. Stefani. – Sergio J. Wisky. – Federico R. Zamarbide.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Cresto por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 7ª Edición de la Expo Termal Entre Ríos - Feria Internacional del Turismo Termal, a realizarse el 23 de mayo de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las señoras y señores diputados, al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de dicha exposición, que surge del trabajo conjunto entre la Secretaría de Turismo de Entre Ríos y la Casa de Entre Ríos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como parte de una política activa que lleva adelante el gobierno provincial para potenciar el circuito termal entrerriano y acrecentar la estacionalidad turística.

El encuentro es un *workshop* de proveedores de productos y servicios para destinos termales, hotelería, gastronomía, *wellness* y spa, siendo invitados calificados profesionales de la temática del turismo termal, salud y bienestar, gastronomía, rehabilitación y accesibilidad. También más de 200 agencias de turismo nacionales y de países limítrofes, federaciones y cámaras empresarias del sector, como también público en general. Es el lugar ideal para conocer las últimas tendencias y novedades a fin de optimizar la calidad de los servicios y presupuestos.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Cresto por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 7ª Edición de la Expo Termal Entre Ríos - Feria Internacional del Turismo Termal, a realizarse el 23 de mayo de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la 7ª Edición de la Expo Termal Entre Ríos - Feria Internacional del Turismo Termal, que se llevó a cabo el 23 de mayo de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 21 de agosto de 2019.

*Jorge D. Franco. – Stella M. Huczak. – Gustavo R. Fernández Patri. – Silvana M. Ginocchio. – Héctor W. Baldassi. – María G. Burgos. – Mayda Cresto. – Horacio Goicoechea. – Marcelo A. Monfort. – Juan M. Pereyra. – Laura Russo. –*

\* Art. 108 del Reglamento.

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 7ª Edición de la Expo Termal Entre Ríos - Feria Internacional del Turismo Termal, que se realizará el 23 de mayo de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Mayda Cresto.*